



**I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL
ALCALDÍA**

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N°MU257T0003140.

REF.: Normativa sobre acceso a la
información pública, Ley
N°20.285.

MAT.: Contesta requerimiento de
información solicitado por don
Javier Morales Céspedes.

QUINTA NORMAL, 24 MAY 2022

DE: MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

A: SR. JAVIER MORALES CÉSPEDES
javier.morales@uai.cl

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente y en virtud de consulta indicada en el antecedente, de fecha 27 de abril de 2022, quien solicita la siguiente información **"...Solicita la siguiente información: Registro de Patentes Comerciales de la comuna actualizado al año 2022 con rol, tipo de patente, dirección correspondiente con calle, numeración y aclaratoria, nombre, nombre de giro y anexos en el caso de ser necesarios..."**

Al respecto, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en su artículo 15, menciona que cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, se deberá dar a conocer al solicitante como tener acceso; por lo que comunico a usted que lo solicitado se encuentra disponible en la página web del Municipio, específicamente, en el Portal de Transparencia Activa en el punto *"07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros): Actos y resoluciones con efectos sobre terceros"*, banner: *Patentes Comerciales*, donde podrá tener acceso al Registro de Patentes Comerciales desde el 2015 a la fecha. Sin perjuicio de lo anterior, se adjunta Excel que contiene Listado Patentes Municipales Vigentes Al Primer Semestre Del 2022.

Cabe señalar, que lo anterior lo podrá encontrar bajo el siguiente link:
<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdtta/-/ta/MU257/AR/AREST/58344106?estadoItem=En+elaboraci%C3%B3n>

Es todo en cuanto puedo informar, saluda atentamente a Ud.,



KARINA ANDREA DELFINO MUSSA
ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL



KDM/COM/DAJ
Cc.
Archivos DAJ